



Universidad Católica
del Táchira

Rectorado

**Palabras con ocasión del Acto Académico de Conferimiento e
Investidura del Doctorado *Iuris Honoris Causa*,
a S.E.R. Mons. Dr. Mario del Valle Moronta Rodríguez**

**–San Cristóbal, 22 de septiembre de 2022–
Sexagésimo Aniversario de la Universidad Católica del Táchira**

En un día como hoy, hace sesenta años, nacía la extensión Táchira de la Universidad Católica Andrés Bello, de Caracas. La Providencia divina, es la protagonista de todo el contexto, las circunstancias y las personas, que estuvieron en el nacimiento de esta Institución Universitaria, para la región.

El espíritu gallardo y tenaz del tercer Obispo de San Cristóbal, Mons. Alejandro Fernández Feo Tinoco, de feliz memoria, veía hecho realidad lo que tanto había anhelado para su grey tachirense: una Universidad para su Diócesis. La colaboración de tantos hombres y mujeres de nuestro Estado, así como el apoyo de la Compañía de Jesús, fueron claves en la concreción de este sueño diocesano.

La historia tiene su sentido más profundo cuando la serie de eventos y acontecimientos son expuestos desde la centralidad de las personas que la protagonizan. Sólo así, podría entenderse objetivamente el hecho histórico mismo. Sin ellas, toda disquisición podría quedarse en la mera narrativa de lo acontecido cronológicamente.

Es por ello necesario que, en esta fecha del sexagésimo aniversario de la Universidad Católica del Táchira, tengamos un recuerdo especial por todas las personas que han hecho posible esta historia Ucatense. Desde cada uno de los estudiantes que ha sido parte de esta comunidad universitaria, pasando por todos los miembros del claustro universitario, el personal operario, empleado y administrativo, los compañeros de Jesús que nos han acompañado, hasta los Señores Obispos que han regido esta Diócesis de

Teléfono: +58 (276) 3446844 - 5107201

E-mail: rektorado@ucat.edu.ve

Carrera 14, entre calles 14 y 15, Barrio Obrero,
San Cristóbal, 5001, Estado Táchira, Venezuela.

Tel: + 58 (276) 3447578/2298 - 3430510/2080/0110.

Fax: 3423897. Apartado Postal 366. RIF: J-09011253-7.

www.ucat.edu.ve

Sapientia auro melior est





Universidad Católica
del Táchira

Rectorado

San Cristóbal. De todos se tienen crónicas, anécdotas, cuentos, e incluso recuerdos jocosos que se han ido transmitiendo de generación en generación.

A la luz de ese protagonismo personal quiero institucionalmente mencionar y agradecer de manera particular a quienes han llevado las riendas de esta Universidad. A los cinco Vicerrectores de la UCABET: P. Jesús Sánchez Muniaín SJ (1962-1966), P. Ricardo Bello SJ (1966-1969), P. Carlos Reyna SJ (1969-1971), P. César Humberto Niño SJ (1871-1979) y P. José del Rey Fajardo SJ (1979-1982). A los rectores de la UCAT: P. José del Rey Fajardo SJ (1982-2002), Dra. Astrid Rico de Méndez (2002-2004), y al R.P. Arturo Marcelino Sosa Abascal SJ (2004-2014), hoy Preósito General de la Compañía de Jesús. Cada uno de ellos marcó un hito y una época importante y necesaria en los distintos acontecimientos institucionales. Sus personas, sus gestiones, dan respuesta a lo que providencialmente se vivió en cada momento.

Así mismo, quiero extender el recuerdo agradecido a las egregias figuras de los Señores Obispos, que han regido la Diócesis de San Cristóbal, desde la creación de la Universidad. Desde su inspirador y gestor, Mons. Alejandro Fernández Feo Tinoco (1952-1984), pasando por Mons. Marco Tulio Ramírez Roa (1984-1998), y actualmente, Mons. Mario del Valle Moronta Rodríguez (1999-).

Es precisamente el sentido de gratitud y reconocimiento lo que ha impulsado al ilustre Consejo Universitario de esta Universidad Católica del Táchira, en la celebración de su sexagésimo aniversario, conceder el Doctorado *Iuris Honoris Causa*, a quien por más de un tercio de su existencia institucional ha pastoreado a la Iglesia Diocesana, y además ha ejercido durante este tiempo como Gran Canciller de la UCAT.

Teléfono: +58 (276) 3446844 - 5107201

E-mail: rektorado@ucat.edu.ve

Carrera 14, entre calles 14 y 15, Barrio Obrero,
San Cristóbal, 5001, Estado Táchira, Venezuela.

Tel: + 58 (276) 3447578/2298 - 3430510/2080/0110.

Fax: 3423897. Apartado Postal 366. RIF: J-09011253-7.

www.ucat.edu.ve

Sapientia auro melior est





Universidad Católica
del Táchira

Rectorado

Hoy, en la persona de Mons. Mario Moronta, la UCAT quiere honrarle a él y a todos aquellos que han hecho posible esta historia sexagenaria. Su corazón de Padre y Pastor, estamos seguros, abraza y acoge la memoria de aquellos que, ayer y hoy, son parte de nuestra Comunidad Universitaria *in aeternum*.

En la Exhortación Apostólica Post Sinodal *Pastores Gregis*, del 2003, San Juan Pablo II, en el número 5, reitera aquel llamado que hiciera para la indicción del nuevo milenio: *Duc in altum!* (Lc 5,4: ¡rema mar adentro!), y afirma que esa es la invitación que Jesús hace hoy a los sucesores de los Apóstoles para que vayan por el mundo a predicar la Buena Nueva.

Fiel a este llamado de Jesús, Mons. Mario Moronta, en su lema episcopal, toma aquellas palabras que el mismo Jesús dice a San Pablo: "Pero levántate, y ponte en pie; pues me he aparecido a ti para constituirte servidor y testigo, tanto de las cosas que de mí has visto, como de las que te manifestaré." (Hch 26,16).

"Servidor y Testigo". En estos 23 años de ministerio episcopal, como quinto Obispo de San Cristóbal, todos en el Táchira pueden dar fe de su servicio denodado, y su testimonio decidido y veraz de las cosas de Dios. En su configuración a Cristo Buen Pastor, Sumo y Eterno Sacerdote, ha asumido también las cosas de este mundo para santificarlas y elevarlas a Dios, Padre de toda Bondad.

Nuestra Universidad Católica del Táchira ha sido parte de su preocupación y desvelo desde el primer momento en que asumió su compromiso como Obispo de San Cristóbal. Esta Universidad sexagenaria, siguiendo lo estipulado por el Derecho de la Iglesia, ha constatado la importancia y necesidad de la figura del Gran Canciller quien, desde el respeto por la

Teléfono: +58 (276) 3446844 - 5107201

E-mail: rektorado@ucat.edu.ve

Carrera 14, entre calles 14 y 15, Barrio Obrero,
San Cristóbal, 5001, Estado Táchira, Venezuela.

Tel: + 58 (276) 3447578/2298 - 3430510/2080/0110.

Fax: 3423897. Apartado Postal 366. RIF: J-09011253-7.

www.ucat.edu.ve

Sapientia auro melior est





autonomía universitaria, sus normativas internas y sus procesos propios, con su celo apostólico y pastoral, ha sostenido, alentado e impulsado la institucionalidad de esta casa de estudios.

En este sentido, cabe señalar una vez más la razón por la que nuestro Consejo Universitario ha concedido este Doctorado Honoris Causa en el ámbito del Derecho.

Y es que Mons. Mario Moronta, como padre y pastor diocesano, ha sido el artífice de la aplicación del actual código de Derecho Canónico del año 1983, en las distintas estructuras eclesiales de la Diócesis, que aún venía funcionando, luego de más de tres lustros, con los vestigios del Código del '17. Ese trabajo ha sido arduo. Pues no ha sido sólo la aplicación de las normas, sino sobre todo inculcar y asumir el espíritu de las mismas, para un mayor y mejor servicio al Pueblo de Dios.

Fruto de este esfuerzo paciente y continuo son los Estatutos Sinodales, del II Sínodo Diocesano, que contienen toda la normativa legal vigente en el ámbito eclesial para esta Diócesis de San Cristóbal, desde el año 2007. Y en lo que atañe a nuestra Universidad, es menester mencionar el reconocimiento de la Santa Sede y la erección canónica como Universidad Católica en el 2012, cuando celebrábamos nuestro cincuentenario de existencia.

Por otro lado, la misma dinámica social y eclesial, en su cotidianidad, ha requerido en no pocos momentos el entendimiento, armonización y aplicación tanto del derecho canónico como del derecho civil venezolano. La colaboración de muchos de Uds. aquí presentes, ha sido importante para ello. Es así que, con propiedad y de forma real, se pueda afirmar que Mons. Mario es un maestro *in utroque iuris*.

Es pues, el Derecho como instrumento que regula las relaciones interpersonales, y el andamio de toda sociedad, lo que en el mismo





Universidad Católica
del Táchira

Rectorado

proceso de evangelización también ha sido tenido en cuenta por el Obispo en su acción pastoral. Solo que, a diferencia del derecho civil, su razón teleológica ha sido el: “reunir a la familia de los fieles cristianos, y fomentar en ella la caridad y la comunión fraterna”, como lo recuerda la *Pastores Gregis 5*, cuando explica el *munus regendi* de los Obispos.

En este sentido, la UCAT se honra de contar a partir de hoy en su claustro a Mons. Mario, no sólo como autoridad eclesiástica responsable, sino también como académico, pues sus investigaciones y publicaciones en el ámbito bíblico, teológico, canónico y pastoral, le presentan por sí mismas.

Auguramos que esta nueva etapa de vinculación con el Alma Mater del Táchira, pueda seguir contando no solo con su presencia, sino también con su trabajo académico por muchos años más.

Excelencia, en Usted, damos gracias al Dios de toda Sabiduría, a todos y cada uno de los miembros de esta comunidad universitaria, e imploramos la maternal bendición de María Inmaculada nuestra Patrona, confiando en que esta Universidad Católica del Táchira pueda seguir sirviendo al Pueblo de Dios desde la Academia, para mayor gloria suya y beneficio de esta nación.

Excellentissimus Pater, gratulationes et ad multos annos vivas!

JYSh

Teléfono: +58 (276) 3446844 - 5107201

E-mail: rectorado@ucat.edu.ve

Carrera 14, entre calles 14 y 15, Barrio Obrero,
San Cristóbal, 5001, Estado Táchira, Venezuela.

Telf: + 58 (276) 3447578/2298 - 3430510/2080/0110.

Fax: 3423897. Apartado Postal 366. RIF: J-09011253-7.

www.ucat.edu.ve

Sapientia auro melior est

